



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 114

Fecha (dd/mm/aaaa): 01/12/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 003 2023 00098 00	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. (AFP)	P&T PREFABRICADOS SAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	30/11/2023		
68001 41 05 003 2023 00099 00	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. (AFP)	CJG INGENIERIA Y MONTAJES SAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	30/11/2023		
68001 41 05 003 2023 00393 00	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	HERIBERTO ARENAS ROJAS	Auto Rechaza Demanda por no subsanar	30/11/2023		
68001 41 05 003 2023 00402 00	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	RAFAEL ANTONIO RUEDA DIAZ	Auto Rechaza Demanda	30/11/2023		
68001 41 05 003 2023 00403 00	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	GERMAN PLATA ZULUAGA	Auto Rechaza Demanda Por no subsanar	30/11/2023		
68001 41 05 003 2023 00433 00	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. (AFP)	COINGENIEROS SAS	Auto Ordena Subsanan Demanda	30/11/2023		
68001 41 05 003 2023 00435 00	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	MAURICIO ORDOÑEZ SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Auto Ordena Subsanan Demanda	30/11/2023		
68001 41 05 003 2023 00436 00	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	SUINTRACOL S.A.S.	Auto Ordena Subsanan Demanda	30/11/2023		
68001 41 05 003 2023 00441 00	Ejecutivo	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	ALFONSO VANEGAS MEJIA	Auto Ordena Subsanan Demanda	30/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


FRANCIS FLOREZ CHACON
SECRETARIO